

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3'50
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—
REDACCIÓN É IMPRENTA
—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

Mañana viernes, á las diez y media de la misa, tendrá lugar en la iglesia de San Martín, la misa de privilegio por el eterno descanso del alma del joven D. Ramón Rexach y Canals (q. e. p. d.)

La familia ruega á sus amigos la asistencia á este piadoso acto.

IMPRESION POLITICA

Más acerca de la crisis

Efectivamente, las causas explicativas de la crisis que se propuso plantear el Gobierno no constituyen una razón sino un pretexto para encubrir la.

No hablemos de la intervención del señor Maura. Entre las cualidades que á este reconoció sus mismos adversarios políticos figura en primera línea el desinterés por el mando y la claridad, que algunos llaman arrogancia, con que se conduce en el desarrollo de la política. Por eso la prensa en general y todos los hombres políticos descartan al insigne orador de toda participación en los sucesos de los tres últimos días, aun cuando muchos supongan que fué consultado por el Rey sobre las cuestiones de actualidad.

Queda únicamente por determinar si el señor Canalejas pudo decidirse á presentar la dimisión del Gobierno en vista de los rumores de crisis que insistentemente circularon por el Congreso, para demostrar con su actitud, que le gusta despejar incógnitas.

Nadie que tenga seso puede admitir esa explicación. Es futilidad en que no puede incurrir un jefe de partido, el hecho de dimitir al frente de un gobierno, por un rumor de crisis por intenso que sea. Sin algo nacido en las Cortes, ó en movimientos de opinión manifiestos, ó en el Consejo de ministros, no puede dimitir el Poder ejecutivo, sino es por la propia incapacidad para seguir gobernando, afrontando los problemas que se le vienen encima; y á ser cierto, como se dice, que el señor Canalejas ha provocado la crisis por solo sospechas de que se tramaba una intriga, ello mismo demuestra que tiene prisa de descargarse del Poder que acaso le abruma moralmente más de lo que muchos piensan. Sea razón, ó pretexto, viene la explicación extraoficial de la crisis á demostrar la incapacidad del partido gobernante para realizar una segunda etapa de gobierno.

Además, hemos aprendido en ella que por encima del Poder moderador

que constitucionalmente encarna en el Rey, ó coexistiendo con este, existe otro poder encarnado en los revolucionarios, á quienes acaudilla Lerroux y en la conjunción republicano-socialista. Las manifestaciones de unos y otros durante el día 23, por si entonces se efectuaba un cambio de política, y la circular que acaban de dirigir á sus correligionarios por si se efectua-se pronto, indican la resolución de intervenir en las más altas funciones de la primera jerarquía del Estado, otorgando una especie de *placet* á las soluciones que el Rey pueda dar á los conflictos ministeriales. No puede tener otro alcance la declaración de que no consentirán el retorno del señor Maura á la presidencia del Consejo y el anuncio de asambleas para impedirlo.

Como se ve, los radicales aun diciéndose enemigos del régimen quieren extraer una parte muy principal de su participación en las funciones públicas utilizando como medio el miedo que su actitud pueda infundir en los espíritus pueriles. De ahí á gobernar directamente solo media un paso muy corto. Quieren ya designar á los jefes de los partidos y dirigir á estos en su obra gubernamental, porque tanto vale tratar de deponer á Maura, como ejercer las funciones de la Corona y del partido conservador. Afortunadamente el tiempo y los hombres de voluntad firme y serena les habrán de enseñar que la empresa que acometen no es precisamente tan sencilla como les parece.

EN HONOR DEL PRELADO

Una velada teatral

El día 28 del actual celebrará la fiesta de sus días el Excmo. Prelado de la Diócesis, señor Miranda.

Con tal motivo la Congregación de Los Luises y el Circulo Católico de Obreros organizan una gran velada teatral, que tendrá lugar dicho día, á las seis de su tarde en el salón de actos del citado Circulo.

Se pondrán en escena el juguete cómico «Y va de pega»; el cuadro de costumbres segovianas, dedicado á Los Luises de Segovia, por su autor el congregante don Pedro Cano-Manuel, y el juguete cómico, original de este mismo señor, premiado en los Juegos florales del Ferrol, «Orfeón Clubl.»

El organista de la Catedral, señor Casares, amenizará los intermedios con bonitas composiciones al piano.

Esta velada, que se celebrará también para conmemorar el primer aniversario de la fundación de la Congregación de San Luis, se repetirá en obsequio de las familias de los socios, el día 15 del próximo Febrero.

Mercados de trigos

La situación de los mercados productores nacionales es siempre la misma. Cierta que algunos días ha parecido animarse algo la cotización en algunos de los principales mercados, pero últimamente ha vuelto á imperar el marasmo de semanas anteriores.

La causa es por demás obvia; los compradores continúan retraídos, y como los vendedores tampoco quieren operar á los ruinosos precios actuales, de aquí que el negocio sea una cosa perdida.

Como se ve, la situación de la agricultura es cada vez más crítica, efecto de la

persistencia del mal que desde hace tiempo viene aquejándola.

La reaparición del temporal de lluvias, tras un breve paréntesis de días secos y de hielos, ha contrariado bastante á los agricultores; pues lo que convendría, en la ocasión presente, sería el hielo, para sujetar la vegetación y hacer que arraigaran bien las plantas.

Las faenas del campo andan, naturalmente, muy retrasadas.

En Barcelona sigue el mercado, en cuanto á negocio y tendencia, con el mismo aspecto que en semanas anteriores. Las operaciones que se realizan de importancia son muy contadas; pues tanto compradores como vendedores, operan sólo para atender á compromisos urgentes. Continúa, pues, la calma en general, y los precios con escasas variaciones.

Datos meteorológicos de Segovia

El ilustrado catedrático y director del Observatorio de Segovia, señor Arrilucea, ha tenido la atención, que le agradecemos, de remitirnos un interesante resumen de las observaciones meteorológicas verificadas el año anterior.

De ellas entresacamos las siguientes:

La presión media anual, hecha la corrección por razón de altitud y latitud, fué de 677,95.

La temperatura máxima á la sombra, fué de 37 grados, el 1.º de Julio. La mínima, de 8 grados bajo cero, corresponde al 17 de Enero.

Los vientos dominantes han sido del S. O. y O.

Durante el año, ha habido 148 días despejados, 69 ventosos y 148 cubiertos.

Ha llovido, 111 días; nevado, 18; granizado, 7, y 12 tempestuosos.

La cantidad de agua caída en todo el año es de 582,6 milímetros, correspondiendo al 7 de Diciembre la lluvia máxima de 17 milímetros.

Noticias militares

ARTILLERIA

Ayudante de campo.—Ha sido nombrado ayudante de campo del general de brigada, jefe de la primera sección del Estado Mayor, el capitán de Artillería don Manuel González Longoria.

Aforismos políticos

(DE GUSTAVE LE BON)

La tiranía individual y la tiranía colectiva son las únicas formas de gobierno descubiertas desde el origen de la historia.

Los Gobiernos parecen más por sus propias faltas que por los ataques de sus enemigos.

Se puede separar la religión de la moral, pero la moral y la política son inseparables.

Cuando un Gobierno solicita ser orientado por la opinión en vez de pretender orientarla, ya no es dueño de la opinión.

El medio más seguro de destruir el principio de autoridad, es hablar á cada cual de sus derechos y jamás de sus deberes. Todos los hombres se hallan pronto á ejercer los primeros, pero ninguno se preocupa de los segundos.

Las muchedumbres sólo respetan á los Gobiernos fuertes.

Una represión enérgica momentánea es más eficaz y se soporta mejor que una represión débil pero continua.

Las concesiones no evitan las batallas. Retardar la lucha es hacerla después más costosa y más dura.

Excusar el mal, es multiplicarle.

Los pueblos que poseen muchos cañones son los únicos que pueden ser pacifistas.

Gobernar exclusivamente en provecho de una clase, es aumentar sus exigencias y condenarse á tenerla pronto por enemiga.

La tiranía individual crece cuando las colectividades se sustraen al yugo de las leyes.

Por la traducción,
Ricardo HERSER.

(De La Noche.)

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche

A las ocho, el alcalde señor Zúñiga, que ocupaba la presidencia, declaró abierta la sesión, hallándose en sus respectivos puestos los concejales señores Lozano, Ondero, Guajardo, Carretero, Herrero, Arango, Larios, Sancho, Well, Cáceres, Tablada y Ramírez.

Acta de la anterior
Se leyó y aprobó por unanimidad.

«Gacetas» y «Boletines»

La Secretaría da cuenta de haberse publicado en la «Gaceta» del domingo último, el articulado referente á la implantación del servicio militar obligatorio.

Se acuerda pase al Negociado de quintas á sus efectos.

Fundación Ochoa Ondátegui

El director del Instituto general y técnico, señor La Calle, traslada el acuerdo del claustro de dicho Centro docente, interesando de la Corporación municipal interponga su valioso concurso en favor de la satisfactoria resolución del pleito de la Fundación Ochoa Ondátegui, cuya vista tendrá lugar, ante el Tribunal Supremo, el día 30 del actual.

Por unanimidad se acuerda acceder á lo interesado por el Claustro de Profesores.

Venta de árboles

Previo el informe del director del arbolado, se ceden en venta á don Joaquín Odrizola, 50 pies de castafios de india, al precio de 1'25 pesetas cada pie.

También solicitaba la venta de cien árboles de sombra, entre ellos algunos castafios de india, el señor conde de Cedillo, para una finca de su propiedad sita en el pueblo de Hoyuelos.

Al hacer la tasación de estos árboles el señor director del arbolado consignaba á los castafios el precio de 1'50 pesetas por cada pie y como se observara una diferencia de 0'25 céntimos entre éstos y los anteriormente enajenados al señor Odrizola, se acordó pasara de nuevo la instancia del señor conde de Cedillo á dicho funcionario facultativo, para que rectifique ó explique las razones de la diferencia de precio citada.

El monasterio del Parral.—Una moción.

Los señores Ondero y Tablada, presidente y comisario respectivamente de la de obras, en unión del señor arquitecto, presentan una moción en que exponen:

Que por reclamaciones de algunos propietarios de las huertas colindantes al monasterio del Parral, se habían personado en este, pudiendo observar que del mismo sale un abundante caudal de agua; parte del cual aprovechan desde tiempo inmemorial dichos hortelanos para el riego de sus huertas, y otra parte se encauza, formando una gran charca que algunas mujeres

Luis tenía visos de sueño, ó que el respeto y la sumisión del Cardenal y el modo franco, abierto y honrado del noble burgués acababan por disipar completamente las sospechas del Rey.

Mas en tanto que los dos convidados, obedeciendo las órdenes de S. M. iban á ocupar los asientos que tenían preparados en la mesa, echóles el Rey una mirada rápida como el relámpago, dirigiendo en seguida la vista al armario en que quedaba oculto Quintín. Esto fué obra de un instante; pero la mirada del Rey estaba animada de tal expresión de odio y desconfianza respecto á sus dos convidados, y parecía repetir á Durward una orden tan precisa de estar alerta y ejecutar con prontitud lo convenido, que el joven no tuvo la menor duda de que la voluntad de Luis, sus temores y disposiciones no habían variado. Quedó, pues, sorprendido más que nunca de la facilidad con que el Monarca sabía cubrir con espeso velo sus desconfianzas y recelos.

Dando muestras de haber enteramente olvidado la altanería con que le habló Creve Oeurjen presencia de toda la corte, el Rey platicó con él sobre los tiempos antiguos y los acontecimientos ocurridos durante su destierro en Borgoña, haciéndole preguntas relativas á todos los nobles que conoció entonces, como si aquella época hubiera sido la más feliz de su vida y como si con-

—Seré puntual á la seña, señor. Sin embar-go...

—¿Vacilas? Habla; te lo permito: hombres como tú son capaces de dar un buen consejo.

—Solamente quisiera aventurarme á decir que si V. M. tiene motivos para desconfiar de ese burgués, me sorprende que le admita á solas tan cerca de su real persona.

—Sosegaos, señor escudero. Hay ciertos peligros que se desvanecen al momento que se los arrostra, y que se hacen inevitables cuando damos á entender que nos asustan. Diez contra uno se pueda apostar á que si me adelanto determinadamente á un perro que gruñe, y le acaricio, recobraré su buen humor; pero si doy muestras de temerle, se me echará encima y me despedazará. Quiero ser franco contigo, Quintín; es conveniente que ese hombre no vuelva á su irascible amo con el resentimiento en el corazón, y consiente en correr algún riesgo personal para lograrlo, porque nunca temí exponer la vida por el bien de Francia. ¡Sígueme!

Hizo pasar Luis al joven escudero, hacia quien manifestó haber cobrado muy particular afecto, por la misma puerta lateral por donde él había llegado, y le dijo enseñándole:

—Quien quiera prosperar en la corte debe conocer las escaleras excusadas, las puertas secre-

utilizan en el invierno para el lavado de ropa.

Uno de los hortelanos citados ha pretendido acometer las aguas en cuestión y este es el motivo de la queja formulada.

Además, la Comisión inspectora notó que los paredones del Monasterio contiguos a la charca inundada, presentan un estado de ruina inminente, con grave peligro para las mujeres que acuden a lavar.

Y proponen, en vista de ello, se construya un alcantarillado para la conducción de las aguas con lo cual se cumplirá la ley de Sanidad; se terraplene la charca y se derriben, con la urgencia del caso, los paredones ruinosos.

Por unanimidad quedó aprobada esta moción.

Padrón rectificado

El señor García Zamarrigo da cuenta de hallarse terminada la habitación quinquenal del padrón de habitantes, habiendo estado expuesto al público por el tiempo reglamentario, sin que se haya producido reclamación alguna.

Arroja el padrón una población de 13.128 habitantes; 276 menos que en la rectificación última.

Queda enterado el Ayuntamiento y acuerda se abonen los gastos correspondientes al personal.

Distribución de fondos

Se aprueba la del mes actual, que importa 36.200'09 pesetas.

Extractos de acuerdos

También se aprueban y acuerda su publicación en el «Boletín oficial», los extractos de los acuerdos adoptados en Diciembre último.

Ruegos y preguntas

El señor Cáceres, recogiendo una pregunta que en uno de sus artículos formula un periódico local, la hace á su vez al señor alcalde, sobre si se ha emitido el informe interesado por la superioridad respecto del proyecto de casas baratas.

Como contestación se lee el acuerdo adoptado en sesión aludida por el que se admitió el informe aludido y se ofrecieron varios terrenos al objeto.

El señor Otero propone se conceda algún socorro al barrendero municipal Gabriel Frías, que en la mañana de ayer le ocurrió la desgracia que dimos cuenta.

Se acuerda autorizar al señor alcalde para que enterándose de las circunstancias que concurren en la familia del Frías, conceda el socorro propuesto en mayor ó menor cantidad; pero sin que este acuerdo instituya precedente.

Y se levantó la sesión á las nueve con la lectura del estado de fondos, que arroja una existencia de 23.832'68 pesetas.

Los productos españoles en el Brasil

«El Boletín de Información Comercial del ministerio de Estado» publica un informe del cónsul de España en San Pablo (Brasil), sobre los productos españoles que pueden importarse á dicha república, resultando que los materiales de construcción tienen allí un mercado bueno y seguro.

Hallándose aquel país en el período febril de las construcciones, que van en progresión creciente, hasta el punto de construirse este año más de 4.000 edificios, se comprende la importancia que tendrán los materiales de construcción, y de ahí el haber llegado á importar en doce meses 43.000 toneladas de cemento y 5.500 de tejas, azulejos, ladrillos y tubos.

Siendo los materiales que se fabrican en Segovia iguales á los extranjeros, y quizá mejores, no es difícil competir con las otras naciones, que venden en aquel país, más que España, en una proporción enorme.

Llamamos, pues, la atención de la Cámara de Comercio de Segovia acerca de este extremo del informe del referido cónsul.

DE SOCIEDAD

RAMÓN BARCO

Por virtud de permuta, ha sido nombrado oficial segundo de esta Administración de Contribuciones, nuestro querido amigo y compañero en la prensa, el distinguido escritor castellano don Ramón Barco, que actualmente reside en Valladolid.

En los periódicos de esta capital y en los de Salamanca, principalmente, el señor Barco ha colaborado con asiduidad, y sus trabajos, siempre correctos y amenos, se leen con deleite y son testimonio del talento y cultura de su autor.

A más de sus condiciones de literato, el señor Barco es un inteligente y laborioso funcionario que, seguramente, sabrá conquistarse entre nosotros muchas amistades y afectos.

Reciba por anticipado el señor Barco nuestro saludo de bienvenida y mucho celebraremos que le sea grata su estancia en esta vieja ciudad castellana.

CAPITULO DE BODAS

El próximo domingo se efectuará el enlace de la gentil y bella señorita Filomena Orduña, con el ingeniero de Bilbao don Manuel Campuzano.

El acto tendrá lugar por la mañana, en la iglesia de San Millán.

—Se ha fijado el día 19 del próximo mes de Marzo, festividad de San José, para el enlace del primer teniente de Artillería don José María Oarubis, con la bella señorita Filomena Rivas, hija de nuestro querido amigo don Fernando.

—En Abril tendrá lugar la boda de la elegante señorita Emilia Díaz Varela y el abogado del Estado, de Zamora, don José María Cid.

Ya está pedida la mano.

—También se anuncia, para muy en breve, el matrimonio de la hija mayor de una autoridad local, con un distinguido capitán de Infantería.

DE DIAS

Hoy celebran su fiesta onomástica los ilustrados sacerdotes don Pablo Rojo, auxiliar de la Secretaría de Cámara de este Obispado, y don Pablo de Pablos Duque, capellán de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Reciban nuestra felicitación.

UN BAUTIZO

Ayer le fueron impuestos las aguas bautismales á un hijo del oficial de Hacienda don Manuel Caramés.

Después de la ceremonia fueron obsequiados espléndidamente los invitados por los señores de Caramés.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Diciembre fué el siguiente:

Población calculada, 167.759.
Nacimientos.—Vivos, 451; varones, 235; hembras, 216; legales, 443; ilegales 1; expositos, 7; muertos, 17; varones, 11; hembras, 6; legales, 17; natalidad por 1.000 habitantes, 2.68; matrimonios, 55; nupcialidad por 1.000 habitantes, 0'32; mortalidad por 1.000 habitantes, 1'98.

Defunciones.—Varones, 167; hembras, 164; menores de cinco años, 141; de cinco y más años, 191; en hospitales á casas de salud, 2; fiebre tifóidea (riñón abdominal), 4; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 3; sarampión, 6; escarlatina, 1; coquechucho, 2; difteria y crup, 4; gripe, 4; otras enfermedades epidémicas, 1; tuberculosas de los pulmones, 7; tuberculosas de las meninges, 2; otras tuberculosas, 4; cáncer y otros tumores malignos, 8; meningitis simple, 23; hemorragia y reblandecimiento cerebral, 35; enfermedades orgánicas del corazón, 18; bronquitis aguda, 24; bronquitis crónica, 1; neumonía, 5; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 28; diarrea y enteritis (excepto de dos años), 26; hernias, obstrucciones intestinales, 2; cirrosis del hígado, 3; nefritis aguda y mal de Bright, 13; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 1; septicemia puerperal (disire, peritonitis, flebitis puerperales), 3; debilidad congénita y vicios de conformación, 11; senilidad, 15; muertes violentas (excepto el suicidio), 4; otras enfermedades, 61; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 13; total de defunciones, 332.

EL PRINCIPE DE MONACO

El Príncipe Alberto de Mónaco, huésped en estos momentos de nuestros Reyes, es una figura ilustre de la ciencia, á cuyos prestigios se rinde merecido homenaje en todo el mundo.

Muy aficionado desde su juventud á los estudios científicos, protector incansable de sabios y de artistas, ha logrado conquistar con su talento, con su cultura y sus constantes trabajos, una reputación envidiable. Especialmente en los estudios de Oceanografía está considerado como una verdadera autoridad. Competentísimo es también en los estudios de prehistoria.

El Príncipe Alberto Honorato Carlos, Soberano reinante de Mónaco, nació el 13 de Diciembre de 1848; es hijo del Príncipe Carlos III, Duque de Valentinois y Grande de España de primera clase.

Prestó servicios, hace años, en la Marina española, y en la guerra de 1870 á 71 se alistó en la Marina francesa; recibió el grado de teniente de navío en concepto de auxiliar, y ajustada la paz, se retiró á bordo de un yate, en el cual hizo largos viajes.

Realizó en varias épocas interesantes estudios y observaciones sobre el Gulf-Stream, comunicando el útilísimo fruto de sus investigaciones á la Sociedad Geográfica en París, en Enero de 1886.

Tres años más tarde murió su padre, á quien heredó, y ha seguido desde entonces dedicado á sus trabajos científicos, especialmente de Oceanografía y Meteorología.

Bajo sus auspicios, y por su perseverante labor, se ha trazado y publicado en 1905 el mapa batimétrico de los Océanos.

Nos complacemos en tributar un respetuoso saludo de bienvenida al egregio huésped, y deseamos que su estancia en España le sea grata.

DE HACIENDA

Mandamientos de pago

El señor Delegado de Hacienda de la provincia ha dispuesto que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

Don Baldomero Amat, 16.637'39 pesetas.

El descanso dominical EN SGOVIA

En virtud de órdenes superiores, el señor Gobernador civil de la provincia, de acuerdo con la autoridad local, ha dispuesto se cumpla con todo rigor la ley del descanso dominical y disposiciones complementarias, sin excepción alguna, habiendo recibido instrucciones la policía para reprimir y denunciar las infracciones que observe, estando incluido en ello las tabernas con las que hasta ahora se tenía tolerancia y en lo sucesivo deberán también tener cerrado los domingos, sin despachar.

EN RIAZA

Una reyerta

Participa la Guardia civil del puesto de Riaza que han sido detenidos y puestos á disposición de la autoridad correspondiente, Emilio Primitivo López, de 18 años de edad, natural de Béjar (Salamanca) é Idefonso Mateos, de 33 años, natural de Sotillo (Segovia).

Según se ve Emilio se hallaba á pupilo en casa de Idefonso, y por diferencias de uno y otro armaban con frecuencia bastantes escándalos.

Anteayer llegó la reyerta hasta agredirse, resultando Idefonso con algunas lesiones en la cara que le produjo el cariñoso huésped.

Además según manifiesta Idefonso, amenazó de muerte con una pistola, no realizando su propósito, por la intervención de algunas personas.

El Juzgado instruye diligencias.

La guerra de Melilla

Los prisioneros españoles

Melilla 24.—Hoy se han recibido noticias de Bu Ermana, donde se hallan nuestros prisioneros, quienes dicen están bien tratados y haber recibido los vestidos y mantas que se les enviaron de las plaza.

Las gestiones para su liberación prosiguen por buen camino.

Dicen los soldados que los moros les guardan muchas consideraciones por temer á que tomemos represalias con los herkofes que están en nuestro poder.

En la carta de ayer pedían se les mandaran periódicos diarios é ilustrados, y decían que los que habían sido apresados, estando heridos, mejoran notablemente.

El capitán señor Barbeta les ha mandado esta mañana, por conducto de un moro amigo, muchos periódicos y un paquete de medicamentos, dando encargo al moro les facilitara dinero pero trayendo el recibo.

Los prisioneros decían que no necesitan dinero, pues las familias moras que tienen deudos presos en Melilla les daban ocho duros diarios, y que continuaban en libertad, paseándose por los alrededores de la casa en que se alojaban, encerrada en la falda del monte Mauro.

Instrucción pública

Nombramientos

En virtud del concurso de traslado de Octubre de 1911, han sido expedidos los nombramientos de maestros en propiedad siguientes:

Don José Andrés Diéguez López, para Añe.

Don Pío Arturo García, para Aldealcorbo.

Don Leónides García Bravo, para Montterrubio.

Don Antonio Marcial Robles, para Estebanvela.

Don Andrés Matesanz Alvaro, para Campo de San Pedro.

Don Faustino Morato Vadillo, para Rofre de Riaza.

Don Anastasio del Real Gil, para Arañuetes.

Don Marcos de Andrés Arribas, para Sotosalvos.

Don Felipe de Miguel Moreno, para Valderueca de Pedraza.

Don Pedro Alvarez Yubero, para Escarabajosa de Cabezas.

Don Pedro Horcajo Merino, para Matilla.

Don Gonzalo Gil Martín, para Pelayos.

Don Mariano Arribas Cabrero, para Pajarejos.

Don Tomás Sanz Vázquez, para Castillaterra.

Don Marcos Martín Bermejo, para Barahona.

Don Ramón Huertas Vázquez, para Sotos de Sepúlveda.

Don Leonardo Domingo Sanz, para Lastrilla.

Don Juan Valle Garrido, para Linares.

Don Pedro García Pascual, para Narros.

Don Cándido Villas Esteban, para Grado.

Don Pedro Rodríguez del Oro, para Aldeanueva del Monte.

Vacantes

Como consecuencia de los anteriores nombramientos, quedan vacantes en esta provincia las escuelas de Anaya, Castrillo de Sepúlveda, Laguna Rodrigo, Aldeanueva del Campanario, Santovenia, Aldeanuecho, Carbonero de Ahusin, Rebollo Yaguas, Villar Sobrepeña, Pinilla Ambroz y Ribots.

Revista

Ante los Alcaldes de Castroserna de Abajo y Otero de Herreros, han pasado revista las pensionistas doña Lucía Montero Crespo y doña Bonifacia Pintos Palomero, respectivamente.

Partida

Doña Guillerma Iglesias, maestra de Villeguillo, remite su partida de nacimiento.

Las Cortes Congreso

Los rumores de crisis

El señor Azcárate: Sin que yo pueda precisar el origen del rumor, se dijo anteañoche que el gobierno estaba en crisis, no obstante haberle sido ratificada hace pocos días la confianza al señor Canalejas y haber estado de acuerdo todos los prohombres, al ser consultados días antes, en que debía continuar al frente del Poder.

En el Parlamento tampoco ha ocurrido nada anormal. Vivimos en un régimen de publicidad; es, por lo tanto, preciso que el señor presidente haga saber á los diputados lo que hay en el fondo de este asunto. De otro modo se correría el peligro de que en el extranjero se dijera que para nosotros la política es un juego y que somos poco formales.

El señor presidente del Consejo de ministros: Agradezco su ruego al señor Azcárate. Ni por un solo instante he tenido la duda de que no me asistiese la confianza de la Corona y de las mayorías. En el seno del Consejo de ministros nada anormal ha pasado.

Después de la sesión del lunes estuve en Palacio para hablar con el Monarca de concesión de honores.

Aquí, pues, me hallo con la plena confianza de la Corona y del Parlamento.

El gobierno es perfectamente formal. De nosotros no ha dependido la propagación de la fábula. De haber crisis, estando abierto el Parlamento, de éste sería conocida y por él sería depurada. (Muy bien, en la mayoría. Aplausos.)

tas, los pequeños corredores, y aun los lazos y trampas de los salones de las reyes, lo propio que las grandes salas y las puertas principales.

Después de haber atravesado un intrincado laberinto de pasillos y corredores, entró el Rey en una salita abovedada donde había servida una mesa con tres cubiertos. Los muebles eran tan sencillos, que rayaban en mequindad. Solo un armario muy grande, donde había colocadas algunas piezas de vajilla de oro y plata, anunciaba en algún modo la morada de un rey. Luis ordenó á Durward que se escondiera en la parte posterior del armario, donde había bastante espacio para quedar oculto por completo y en disposición de verlo todo sin ser visto, y después de haberse asegurado, colocándose en varios puntos de la sala, de que nadie podría descubrirle, le dió sus últimas instrucciones.

—Acuérdate de las palabras «¡Escocia, y á ellos!» En el momento que las oigas, derribas el armario sin dársete cuidado ni de las copas ni de los vasos y haces fuego contra Creve-Coeur con mano firme y segura: si errares el golpe, embístele con la espada. Oliverio y yo no las entenderemos con el cardenal.

Al decir esto dió un silbido, y á esta señal se presentó Oliverio que figuraba en la servidumbre como su primer ayuda de cámara y barbero, pe-

ro que en realidad desempeñaba cerca de él todas las funciones que exigía la guardia inmediata de su persona. Llegó Oliverio seguido de dos ancianos, únicos criados que servían á la mesa. Luego que estuvo sentado el Rey, entraron los dos convidados. Quintín, invisible para ellos, estaba colocado de tal modo que no perdió el menor detalle de la entrevista.

Los recibió Luis con tal cordialidad y agasajo que no supo Quintín como conciliarlo con las órdenes que recibiera y el objeto que le tenía en emboscada con un arma de fuego pronta á despedir la muerte. No tan solo parecía el Rey hallarse muy distante de abrigar el primer asomo de temor, sino que era quísera hubiese creído que los dos individuos á quienes honraba admitiéndolos en su mesa eran los más dignos de una confianza sin límites y á quienes quería dar pruebas nada equívocas de su benevolencia y aprecio. No podía presentarse con una apariencia más afable ni más llena de dignidad: todos sus gestos y palabras eran propios de un gran monarca que se complaciera en explicar su buen humor en un momento de familiaridad íntima; y como, por otra parte, los otros dos comensales se mostraban como los súbditos más fervorosos y adictos. Quintín no pudo menos de pensar que, ó la conversación que poco antes sostuviera con

El señor Maura: Pido la palabra para una alusión.

El señor Presidente: Tiene la palabra el señor Maura.

El señor Maura: Para pagar una deuda de gratitud al Sr. Azcárate. Yo agradezco á S. S. que haya dicho que un rumor, que mezclaba mi nombre al asunto de la pregunta de S. S., según estoy informado, porque directamente no me enteré de ello, era inverosímil. Yo había tenido que decir eso, si alguien se hubiese dirigido á mí. Pues qué, ¿no llevo yo treinta y tantos años en el Parlamento, y toda mi vida en esta materia está fuera de duda? ¿A quién se le ha de ocurrir mezclarme en cosa semejante?

He sido llamado el domingo penúltimo á una consulta con S. M. el rey. Acaba el teléfono de avisarme, y mandaba yo recado al señor presidente del Consejo, diciendo que antes de oír al rey quería oír á S. S., y oí á su señoría, y desde la entrevista de S. S. fui á la audiencia con S. M., y en ambos lados de la misma opinión de que en aquel asunto, en aquel incidente, no había motivo para que el señor Canalejas dejase de comparecer ante las Cortes al frente del gobierno, sin que se tratara de otra cuestión alguna.

¿A quién se le ocurre que tuviese yo nada que ver con esos rumores, que aun como rumores, y aun en España, y aun en este salón de conferencias, parecen increíbles, además de bochornosos? (Aplausos.)

El señor Iglesias (don Pablo): El estado de opinión acerca de la crisis lo recogió ayer la Prensa. El señor Canalejas niega la crisis; hasta parece que ha querido decir que no existe el mundo. (Rumores y risas.) ¿En qué situación deja S. S. á la Corona? Si se ha hablado antes de crisis orientales, después se hablará de crisis archiorientales. Aquí de poco sirve el régimen parlamentario. El poder personal es el que se manifiesta. Esta es la resultante, después de lo dicho, de lo negado y hasta de las amenazas que se han formulado.

El señor presidente del Consejo de ministros: El señor Iglesias, de poco tiempo á esta parte, sienta un fervor monárquico que le aplaudo. Creía yo, además, que después de la intervención del señor Azcárate, S. S. se sentiría representado y sin experimentar la necesidad de insistir.

La Corona no ha tenido intervención en esta supuesta crisis, como no haya sido para lamentarla.

Después de lo dicho, cada cual se quedará con sus verdades.

El señor Iglesias (D. P.): Aunque muy modesta, yo tengo aquí la representación de un partido, y la utilizaré siempre que lo crea preciso.

Yo no siento ningún fervor monárquico. Lo que hago es consignar hechos. No slabo al Poder real. Si S. S. no da más explicaciones, mi pensamiento, respecto á la crisis, será el que he indicado. El país contestará diciendo: «Una farsa más».

El debate político

El señor Barral consume un turno para tratar especialmente de lo acaecido en Valencia.

SUETOS

«La Epoca» y su director

El personal de redacción, el administrativo, y el de talleres de «La Epoca», ha mostrado el afecto que le une á su director Excmo. Sr. Marqués de Valdeiglesias, regalándole las insignias de la gran cruz de la orden civil de Alfonso XII que, como saben nuestros lectores, le ha sido concedida.

Celebramos este acto de fraternidad profesional que honra á la cultísima redacción y demás inteligente personal del colega y reiteramos al insigne periodista señor Marqués de Valdeiglesias, nuestra felicitación por la merecida y alta distinción obtenida.

Un triunfo de «Amadis»

En el concurso de artículos cómicos, celebrado por la popular revista «Blanco y Negro», el jurado ha concedido el premio ofrecido, á nuestro querido amigo y distinguido colaborador del EL ADELANTADO, don Alejandro Nieto (Amadis), por un precioso artículo, titulado «Los novios matan», publicado en la expresada revista.

Nuestra felicitación más sincera al ingenioso Amadis por ese triunfo literario, que muy sinceramente celebramos.

Redenciones del servicio militar
Por la Dirección general del Tesoro, en orden telegráfica que en este día ha dirigido á la Delegación de Hacienda, se dispone que en dicha oficina sean admitidas redenciones á metálico, á los reclutas del reemplazo de 1911, hasta las cuatro de la tarde del día 31 del corriente mes.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza, los medios para curarse. Por ejemplo las

molestias de la dentición cuidándolas debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. «Mi hija Milagro de 2½ años de edad tuvo una serie de trastornos con la dentición. Tuvo fiebre y vómitos, dolores de vientre y diarreas y á consecuencia de los sufrimientos la pobrecita se puso tan demacrada que habíamos perdido toda esperanza de salvarla. Puedo asegurarles que con el auxilio único de la

Emulsión Scott mi hija se ha curado y ahora está hermosísima.» Estanislao Font (calle Cerdeña No. 336-Pral-2º) Barcelona 27 Mayo 1910. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de molestias de la dentición es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de molestias de la dentición procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el único remedio seguro para curar las molestias de la dentición, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis molestias de la dentición en vuestra familia? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo, cura las molestias de la dentición.

Emulsión Scott

Una muestra gratis se le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona, á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Esta mañana ha fallecido don Vicente Negro Pilar, padre del sargento del Regimiento de Sitio don Cipriano Negro.



A este señor, así como á la familia toda, acompañamos en su justo dolor.

Viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio don Toribio Cortés, don Mariano Sanjil, don Hernán Martínez Rojas, don Felipe Tudela y el señor Bárcena del Cid.

Junta de Protección á la Infancia

Esta noche, á las siete, se reunirá en el Gobierno civil la Junta provincial de protección á la Infancia y represión de la Mendicidad.

Se encuentran en esta capital los señores don Fernando Villar, don Antonio Guijarro y don Germán Damiá, director general, secretario y jefe del personal, respectivamente, de la importante compañía de seguros de ganados «El Fénix Agrícola», con objeto de hacer entrega á nuestro buen amigo don Francisco Galindo, del nombramiento de Agente general, jefe en esta provincia, para cuyo cargo ha sido recientemente nombrado.

Juzgado municipal Registro civil

Hoy se ha inscripte la partida de defunción de Vicente Negro Pilar, de 69 años, casado.

Nacimientos, ninguno.

Rectificación del alistamiento

El próximo domingo tendrá lugar en el Ayuntamiento la rectificación del alistamiento para el reemplazo actual.

Casa de Socorro

Esta mañana ha sido asistido Narciso Horcajo, de 8 años, que vive en la calle de los Cañuelos número 30.

Jugando se dió casualmente un golpe, produciéndose una contusión en el tercio inferior de la pierna derecha.

Después de curado pasó á su domicilio.

ALCANCE de MADRID

POR TELÉFONO 4:30 tarde.

En el Congreso

La sesión de esta tarde comienza con bastante animación.

Hablarán, como ya se ha anunciado, los señores Salaberry y Alvarez (don Melquiades).

A éste le contestará el señor Canalejas.

El Sr. Montero Ríos

Se encuentra más aliviado de su indisposición, el señor Montero Ríos.

La redención á metálico

Hoy publica la «Gaceta» una Real orden prorrogando hasta el día 31 del actual, el plazo para la redención á metálico.

Felicitando á Maura

Hoy han acudido á casa del señor Maura, muchos amigos políticos del ilustre jefe del partido conservador, para felicitarle por su intervención en el debate de ayer.

Fallecimiento de un general

A las once de la mañana de hoy ha fallecido en Madrid el general Martitegui.

La muerte del prestigioso general ha sido muy sentida.

Por la casa mortuoria desfilaron los señores Canalejas, Luque, el general Marina y gran número de militares y amigos del finado.

Mañana se verificará el entierro, tributándose al cadáver los honores correspondientes.

El Rey á la Casa de Campo

Esta mañana á las diez, han salido en automóvil con dirección á la Casa de campo, S. M. el Rey, S. A. el príncipe de Mónaco, el infante don Carlos y gran número de personajes palatinos.

Se proponen pasar el día cazando.

A la salida de los regios expedicionarios llovía persistentemente.

La cacería de hoy en la Casa de campo, pensó celebrarse en un principio en Riofrio, pero se ha desistido en vista, sin duda, del mal tiempo.

Canalejas no recibe

El señor Canalejas no ha recibido hoy á los periodistas.

Pasó la mañana en su despacho, dedicado al estudio de asuntos de Gobierno.

Le visitaron en su domicilio los ministros de Gobernación y Hacienda. Este último habló al presidente de presupuestos.

No va á Barcelona

En la imposibilidad de visitar Barcelona, como era su propósito, por falta de tiempo, el príncipe de Mónaco ha telegrafiado á la ciudad condal, declinando la invitación que ha recibido.

Comentarios á una enmienda

Está siendo objeto de vivos comentarios la enmienda presentada por los diputados amigos del conde de Romanones, al proyecto de enjuiciamiento de diputados.

En ella se propone que las causas contra diputados militares pasen al Supremo de Guerra.

Se dice que esto dará origen á serios disgustos y hasta se asegura que de ello pudiera salir la crisis.

La botadura del «España»

Se ha decidido que no asista Canalejas á la botadura del acorazado

«España», que se verificará en el Ferrol.

Irán los ministros de Guerra y Marina y tal vez Gasset.

La esposa de Geofray enferma

Se encuentra enferma en París, la esposa del embajador Mr. Geofray.

Por esta razón no ha regresado el embajador á España.

Se le espera en Madrid en la próxima semana.

CORRESPONSAL

Porteros y cocinera

Se necesitan.

En la Administración de este periódico se informará.

ALMONEDA

Se hace de todos los muebles nuevos de la casa, Juan Bravo, número 64, primero.

Horas, de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Mozo de conedor

Para casa particular se necesita, sabiendo su obligación.

En la administración de este periódico darán razón.

VENTA

Se hace en buenas condiciones de un pollino superior, de siete años de edad.

Razón, en la Administración de este periódico.

SEÑORITAS

D.ª Jesusa Arriaga
Modista acreditada de Madrid,
DA LECCIONES DE CORTE
Calle de Malconsejo, 4

Ama de cría

Soltera, de 26 años, se ofrece para criar en casa de los padres.

Dirigirse á Salvador de Frutos, en la villa de Coca.

Oposiciones á Correos

Anunciadas «Gaceta» 31 Diciembre. Preparación esencialmente práctica por Academia Cano Rueda, autor de las «Contestaciones al programa vigente para las oposiciones á Correos» 120 alumnos (36 internos), de anterior convocatoria, garantizan su crédito. Todos los textos son buenos, con apuntes Academia, gratis. Orden, limpieza y excelente alimentación. Honorarios: 20 pesetas mes. Internos, 125. Solo dos ejercicios, 15 pesetas.

Las «Contestaciones al programa» 15 pesetas.

Pez, 46, Madrid

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACIÓN, DIRIGIRSE Á

D. Juan Gavilán

Delegado en España de los productores de Nitrato de Chile

Jovellanos, 5.-MADRID

Mercados

SEGOVIA 25

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 9'75 pesetas las 94 libras.
Centeno, á 7'00 pesetas fanega.
Cebada, á 5'75 id. id.
Algarroba, 7'50 id. id.
Marina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)
Elaboración por cilindros
Harina patente, saco de 100 kilos, 34 pesetas.
Id. de 1.º saco de 100 id, 33 id.
Id. de 2.º id. id. 32 id.
Id. de 3.º saco de 70 id. 14'50 id.

Salvados

De 1.ª clase, saco de 50 kilos 7'50 pesetas.
De 2.ª id. id. de 6'00 id.
De 3.ª id. id. de 30 id. 5'00 id.
NAVA DE LA ASUNCIÓN

Trigo, la fanega, á 10 pesetas.
Centeno, id. á 6'75 id.
Cebada, id. á 5'25 id.
Algarrobas, id. á 7'00 id.
Garbanzos, id. á 2'70 id.
Piñón mondado, 200 pesetas, los 100 kilos.

Vino blanco á 3'00 id. cántara.

COCA

Precios que han regido:
Trigo, la fanega 9'75 pesetas.
Centeno, id. 7'00 id.
Cebada, id. á 5'50 id.
Algarroba, id. 7'00 id.;

Corresponsal.

AGUILAFUENTE

Trigo, la fanega á 8'50 pesetas.
Centeno, id. á 7'00 id.
Cebada, id. á 5'50 id.
Algarrobas, id. 6'75 id.
Yeros, id. á 7'00 id.
Garbanzos, desde 24 id. la fanega.
Patatas, á 1'50 la arroba.

AREVALO

Trigo, se cotizó á 39 y medio y 40 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, id. 28 id. las 90 id. id.
Cebada, id. 21 y 22 id. la fanega.
Algarrobas, id. 27 id. id.
Calculase la entrada de trigo en 1000 fanegas.

Tendencia del mercado firme.
Tiempo bueno.

Corresponsal

CANTALEJO

Trigo, la fanega, á 9'00 pesetas.
Centeno, id. 7'25 id.
Cebada, id. 6'00 id.
Algarroba, id. 7'50 id.
Lana sin lavar, 14'00 id. arroba.

CUÉLLAR

Precios que han regido en este mercado:
Trigo, la fanega á 9'00 pesetas.
Centeno id, 7 id.
Cebada, id. á 5'00 id.
Algarrobas id. á 7'00 id.

Corresponsal.

PENAFIEL

Trigo, la fanega 39 reales y medio.
Cebada, id. 23 id.
Centeno, id. 27 id.
Yeros, id. 29 id.
Garbanzos, id. de 25 á 30 id.
Avena, id. 15 id.
Algarrobas, id. 27 id.
Vino á 10 reales la cántara.
Mucha animación.

AYLLON

Trigo, la fanega, 9'25 pesetas.
Centeno, id. 7'25 id.
Cebada, id. 6'50 id.
Algarrobas, id. 7'75 id.
Avena, la fanega, 4'75 id.
Yeros, id. 9'25 id.
Patatas, la arroba, 1'25 id.
Lana sin lavar, la arroba 1'25 id.
Cerdos cebados, id. 15'50 id.
Id. semaneros, id. de 25 á 30 id.

Corresponsal.

Imprenta

tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, PRAL.

Teléfono 975

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción a la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varos folletos agrícolas.

Dirigirse a DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.

Jovellanos, 5, pral. derecha.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia.

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41, planta baja.



Advertisement for Alcock plasters. Includes the text 'Emplastos Alcock', 'Marca Aguila', and 'El medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo'. It features illustrations of a man and a woman with plasters on their backs and a box of 'Píldora Brandreth'.

SOMBRINERIA Y ZAPATERIA

DE CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más aparier hasta lo más corriente y económico.

Todos a precios muy convenientes

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, corbatas corsés, botonaduras, bastidores, hules rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas, bastones, abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposible de citar vende esta casa a precios más baratos que ninguna otra.

Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

«EL TOLEDANO»

Plaza Mayor, 33 y 34

(AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que saciera en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujo blancos é irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

Madrid, 2, Rue d'Alvarez, y en todas las Farmacias.

Imp. de EL ADELANTADO.

L'UNION

Compañía Francesa de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828



GARANTIAS

Capital social suscrito. Francos 10.000.000
Capital desembolsado. 2.500.000
Reservas según balance de 1910. 19.005.000
Primas á recibir. 112.581.080

84 AÑOS DE EXISTENCIA

SUBDIRECTORES EN TODAS LAS PROVINCIAS

En Segovia: D. Vicente Sánchez de la Torre

Procurador de los Tribunales, Lecnes, 24, bajo, derecha

Advertisement for Docks Avicoles de Franco. Includes an illustration of a hen and the text 'En toda España es ya conocido el asombroso resultado del ALIMENTO ACELERADOR de la postura de las gallinas. Todos los que tienen aves y quieren coger diariamente abundancia de huevo en sus gallineros, dan á sus gallinas este admirable alimento.' It also lists prices for different quantities of the product.

Compagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Table with financial data: Capital social (2.000.000), Reservas efectivas (26.479.176), Primas á cobrar (83.456.61), Total de garantías (112.135.837), Sinistros pagados (3.975.464.70), Capitales asegurados (20.923.543.021).

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros. Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, en 31 de Julio de 1911.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4 2.º

José Ramón Santiago

EMULSION MADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Es: Aliviana, tónica, nutritiva, niños, viejos, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófula, enfatismo; requiere: anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiado Exposiciones de Ginebra, Milán y Farmacéuticas, en Ginebra, Farmacias y Droguerías.